



PARTIDO POLÍTICO SALVEMOS AL PERÚ

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo establecido en el segundo párrafo del literal f del artículo 32 y los artículos 33°, 34°, 35°, 36° del Estatuto del Partido Político Salvemos al Perú, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria, para el día Sábado 31 de agosto del 2024, a los Secretarios del Comité Ejecutivo Nacional, de manera presencial, en el Local partidario sito en Jirón Camaná N° 989-Cercado de Lima de la Provincia Lima y Departamento de Lima y mediante enlace virtual <https://us05web.zoom.us/j/83254581859?pwd=3WOfUyYaVqdsab9SkaOnAG8qiA84Du.1> a los Secretarios de los Comités Ejecutivos Provinciales y la presente convocatoria se publica en la dirección electrónica www.salvemosalperu.com.pe, conforme a la agenda siguiente:

SESION EXTRAORDINARIA:


Primera Citación : 12:00 p.m.

Segunda Citación : 12:30 p.m.

Agenda:

1. Ratificación del acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria del Comité Ejecutivo Nacional del día lunes 26 de agosto del 2024, respecto a la aceptación de la renuncia del Sr. Julio Cesar Gamboa Cerna a la presidencia del Partido Político Salvemos al Perú. Así como, la designación de la Guillermo Suarez Flores en el cargo de presidente del Partido Político Salvemos al Perú.

Lima, 27 de agosto del 2024



JULIO CESAR GAMBOA CERNA
D.N.I. N° 06770921
Secretario General